

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Viernes 28 de Diciembre de 1883.

Año XI. Núm. 3.274.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 22 de diciembre.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Mal empiezan las vacaciones para llegar á la inteligencia que con su buena fé procura el gabinete. Despues de las pequeñas treguas que ha ido concediendo en cada uno de los incidentes parlamentarios con el fin laudable de apartar obstáculos y corregir rozamientos, el gobierno ha procurado suspender cuanto antes las sesiones de Córtes, interrumpiendo con ello la marcha torcida é inconveniente que se habia iniciado en las Cámaras.

Propónese el Sr. Posada Herrera dar tiempo á que el Sr. Sagasta pueda reorganizar la mayoría y conducirla como un solo hombre donde su voluntad ordene; y es tambien su propósito calmar un tanto la justa indignacion de los izquierdistas ante la conducta de aquella mayoría.

Pero hoy, primer dia de esta amplia trégu, el órgano en la prensa del Sr. Sagasta, «La Iberia», publica un artículo combatiendo duramente el nombramiento de senadores vitalicios y haciéndose eco de las censuras apasionadas y arbitrarias con que algunos individuos de la mayoría resistian tambien aquellos nombramientos.

Ya dije á V., señor director, que dadas las condiciones en que se hicieron los nombramientos antes espresados, el gobierno no podía ménos de procurarse fuerzas para resistir los ataques iracundos de la mayoría y mermar en lo posible sus fuerzas para que su orgullo se apaciguase.

«La Iberia», pues, sin recordar antecedentes ni hacerse cargo de las respectivas situaciones y actitudes, no tiene inconveniente en inaugurar la tregua que para el arreglo se ha buscado, con un artículo que resana las intransigencias y exagera los apasionamientos á que son muy dados los señores fusionistas. Por esto digo que no es muy buen comienzo el de la tregua de las vacaciones.

Si á esto se añade que la persona del Sr. Sagasta no hace grandes esfuerzos para derribar obstáculos y que gran parte de sus amigos, disciplinados é indisciplinados, se disponen á pasar las Navidades en sus casas fuera de Madrid, podrá formarse aproximada idea del resultado probable de esta última complacencia del gabinete para con los fusionistas.

Todos quisiéramos (escepto los conservadores y republicanos) que deponiendo los rencores personales, quedase salvada la insignificante distancia que separa hoy las doctrinas de los elementos liberales-monárquicos y se contuviera el período de destruccion en que habíamos entrado; pero desgraciadamente esto no se vé por ahora, y pudiera ocurrir que al entrar de nuevo en los trabajos parlamentarios, la fusion, comenzada ya á derrumbarse, se convirtiera en escombros, y la conciliacion tan resistida estos dias, desapareciera por completo.

Por su parte, «El Progreso», órgano del Sr. Martos, continúa su predicacion en favor de la democracia y de la monarquía y de la transaccion entre ambas.

Dice el periódico aludido:

«Sí, conviene hablar de hoy, de lo que está pasando, de lo que estamos viendo, porque hoy como nunca somos víctimas de la política de retrocesos.

No hay sinó mirar en derredor de la monarquía. Llegada por la fuerza, abierta luego un tanto á las inspiraciones del derecho, deseosa despues de marchar al unísono con la opinion, é inclinada á satisfacerla y á ganarla; opinion y derecho juntamente parecieron á su vez dispuestos á fortificar la monarquía con votos y consagraciones solemnes. En una palabra, la democracia que es ese derecho, la democracia que es esa opinion, quiso creer en la monarquía, y quién sabe si quiso tambien amarla?»

El artículo del cual forma parte este párrafo está llamado á producir muchos é importantes comentarios en la prensa y fuera de ella. Se titula «El peligro de las instituciones», y en él no se juzga la situacion con el optimismo y la benevolencia del gabinete.

El día de hoy ha sido tambien escaso en noticias y acontecimientos de interés.

Tan solo merece especial mencion uno de los acuerdos del Consejo de ministros verificado esta tarde, que ha sido el de mantener el Mensaje en su espíritu y en su letra, y la constitucion de la comision de presupuestos, nombrando presidente á D. Venancio Gonzalez, vicepresidente al Sr. Gamazo, secretario al Sr. Rusel, y vicesecretario al Sr. Allende Salazar. No se han designado subcomisiones, reservándose hacerlo para cuando reciban los presupuestos.

Tambien se ha reunido esta tarde la comision de Mensaje. Despues de breve discusion han acordado que redacten la contestacion los señores Capdepon y Allende Salazar.

Esta tarde ha conferenciado el Sr. Diz Romero con los señores duque de la Torre y Montero Rios, para ajustar á las indicaciones de estos su conducta dentro de la comision de Mensaje.

Parece tambien que dentro mismo de la mayoría se agitan tendencias á formular una enmienda al Mensaje. Caso de ser cierto este rumor, los firmantes de la enmienda serían centralistas.

Y continúan las divisiones é intransigencias.

P. P.

«El Progreso» publica hoy (23) la version de lo ocurrido ayer en el directorio izquierdista, que fué, segun el colega, lo siguiente:

«El duque de la Torre fijó la reunion para las dos de la tarde de ayer y luego fué á casa del Sr. Martos á rogarle que asistiera á la reunion. Asistió el Sr. Martos, de modo que á las dos estaban reunidos en el hotel del señor duque, además de éste y de D. Cristino Martos:

Los Sres. Montero Rios, Becerra y Balaguer, como individuos del directorio.

Los Sres. Acuña, Allende Salazar y Diz Romero, individuos de la comision del Mensaje.

El Sr. Diz Romero usó primeramente de la palabra, diciendo que habia hecho necesaria la reunion la intransigencia de

que alardeaban los fusionistas.

El Sr. Becerra manifestó que habia celebrado una detenida conferencia con el señor Posada Herrera, que le habia rogado que se hiciera todo lo posible para llegar á la conciliacion, y al cual habia prometido intentar todo lo que fuera compatible con su dignidad y consecuencia.

El Sr. Allende Salazar leyó el párrafo que llevaba ya redactado de la contestacion al discurso de la Cerona, referente al sufragio; en el párrafo se parafrasea el análogo del Mensaje régio.

El párrafo fué aprobado, haciéndose constar que la univ. eralizacion del sufragio debe entenderse en el sentido del sufragio universal.

D. Cristino Martos pronunció luego un discurso de ideas levantadas.

Manifestó que veia con gran pena que la conciliacion se hubiese hecho imposible por las intransigencias fusionistas: estos pretenden que la izquierda entre en la fusion, sin ver las profundas diferencias que hay entre una y otra. El partido fusionista es esencialmente doctrinario: la izquierda es democrática: aquel cree que con el actual mecanismo político puede gobernar; se al país; esta aspira á que las fuerzas democráticas renueven la vida política. Se trata ante todo de un nuevo estado de derecho, al cual se llama á todos los elementos vivos del país.

No se trata de una conciliacion de palabra ó meramente formal, que podria obtenerse desde ahora, ni de una avenencia de personas que seria no menos fácil, sino de algo superior á las pasiones políticas del momento y cuyos efectos tienen un alcance que no debe medirse por el de la vida de las actuales Córtes. El término de éstas no puede fijarse arbitrariamente: lo determinarán sus propios actos. Sin embargo, para ahuyentar las menores sospechas de imposiciones ó amenazas, deberia indicarse en el proyecto de contestacion la idea de que siempre debe quedar á salvo el libre ejercicio de la prerogativa régia.

Terminó la reunion despues de las elocuentes palabras del Sr. Martos, aplaudidas por todos.

El señor duque de la Torre se dirigió á la estacion del Norte, acompañado de varios de sus amigos.»

Dice el «Temps» hablando del viaje del príncipe Federico Guillermo á Italia:

«La visita del príncipe á Roma continúa dando motivo á las conjeturas y discusiones de la prensa europea. Se sigue preguntando cual es el objeto principal y cual el secundario de la estancia allí del agosto viajero. Pretenden los católicos que ha venido para tratar con el Papa, esto es, dicen, que se debate en estos momentos la cuestion capitalísima y de mas interés para el imperio germánico.

Los liberales, por su parte, no quieren ver en la visita del príncipe otra cosa mas que la proclamacion «urbi et orbi» de la entrada de Italia en la alianza austro-alemana. «¿No se aloja el príncipe en el Quirinal? ¿No es el huésped del rey? Si ha ido al Vaticano, ¿no ha sido por cumplir con un deber de cortesía?» Ahora bien, nadie

dudará que una de las dos intenciones que se atribuyen á la visita no escluye necesariamente á la otra. Los planes del canceller pueden ir mas allá que la lógica con que discurren los partidos.

Muy bien puede suceder que Bismarck haya querido matar de una pedrada dos pájaros, como suele decirse, manifestando á un mismo tiempo la buena disposicion y los buenos deseos que le animan respecto de la Santa Sede, y conceder á los intereses monárquicos y conservadores de Italia una muestra de su proteccion como la que ha otorgado á los de España. Nos parece que piensen tan grosera y ligeramente los que consideran al príncipe alemán como un correo de gabinete encargado de llevar á su destino mensajes de Berlin, como los que vén en él un agente diplomático á quien se han confiado negociaciones de importancia excepcional.»

Habana, 5 de diciembre.

El día 26 de noviembre último terminó la gran romería de San Cristóbal, que más bien puede llamarse, como dice el «Diario de la Marina», gran fiesta de la caridad y de la union: de la caridad, porque su objeto ha sido allegar recursos, para aliviar á los desgraciados de la Real Casa de Beneficencia y Maternidad, y de union, porque tambien en ella se han hallado confundidos, como miembros de una sola familia, peninsulares é insulares, no habiendo tenido que lamentar en los tres dias de romería ni una sola desgracia.

Todas las provincias se han unido en un sentimiento de fraternidad que es imposible describir.

Todos han rivalizado en su representacion; pero las provincias que más han sobresalido han sido las catalanas. En su tienda se leia esta inscripcion: «Los catalanes á sus hermanos de Cuba».

El cuadro que presentaba la romería era soberbio y deslumbrador.

El «Triunfo», periódico autonomista, hablando de la fiesta, decia lo siguiente: «Repítanse estas romerías, que valen más que los discursos, que los periódicos y que los deseos de casi todos los habitantes de este país».

Con esto basta para formar juicio de lo que ha sido tan patriótica romería.

—El día 25 del mes último llegó á esta capital, á bordo del vapor «Antonio Lopez», la Excmo. Sra. D^a María de la Torre del Castillo, esposa de nuestra digna primera autoridad, general Castillo.

—Con motivo de ser el día 28 el cumpleaños de S. M. el rey, recibió corte en Palacio el señor gobernador general, á cuyo acto asistieron multitud de personas caracterizadas.

—La cuestion de las empresas del gas sigue lo mismo: ningun comerciante alumbraba su establecimiento con dicho fluido; dicen que mientras no se rebajen los precios, seguirán alumbrando con petróleo, gasolina, etc.

—Los billetes del Banco español han bajado algo, debido sin duda á las disposiciones que el gobernador civil ha tomado respecto á los abusos que se venian cometiendo en la Bolsa, y es de creer cese el pánico que ha cundido estos dias.

A pesar de esto, muchos comerciantes y gremios egteros han acordado no admitir papel, ó caso de recibirlo, hacer las operaciones al menudeo al precio de cotización en plaza.

—El día 30 embarrancó en Arrecife Punta de Ganado la polacra española «Elegancia», procedente de Barcelona, con víveres consignados á Robert, del puerto de Neuviatas. El capitán y la tripulación se han salvado.

—El día 2 del actual se efectuó en esta ciudad la procecion cívica que el entusiasta cuerpo de bomberos del comercio, número 1, había iniciado, para aliviar las desgracias de Santiago de Cuba.

En ella figuraron comisiones del ayuntamiento y de la real sociedad Económica, las sociedades corales, las de beneficencia y representaciones de todas las provincias hermanas, insulares y peninsulares.

—La recaudación obtenida en el último mes de Noviembre en la provincia de la Habana por todos conceptos ha sido de 1.261966'29 pesos.

—El bandolerismo está tocando á su término. Las disposiciones tomadas por el celoso y digno general Castillo, dan sus resultados. La partida de Puerto-Príncipe mandada por Ruperto Adau, ha sido aprehendido por el cañonero «Flecha», muriendo en el acto el cabecilla, y despues los otros dos, y á consecuencia de heridas el cuarto.

La provincia de Puerto-Príncipe ha quedado limpia por completo, reinando en el resto de la isla mucho entusiasmo para ayudar á la primera autoridad á limpiar de gente de mal vivir que se dedica á la vagancia y al robo en los pueblos de campo.

—El oro del cuño español se cotizaba á última hora de 120 á 121 por 100 premio.

Almería 22 (1'20 m.)—Se han tomado toda clase de disposiciones para remediar en lo posible las avenidas de los rios.

Hoy llegó el correo del día 18, y mañana llegará el de los días 19 y 20.

Las crecidas de los rios Almanzara y Andara hasta ahora han producido más bien beneficios que pérdidas, puesto que han beneficiado las tierras inundadas.

Alicante 22 (11'50 m.)—A consecuencia del temporal ha naufragado en el puerto de Torreveja la corbeta «Simero», de la matrícula de Barcelona, su capitán don Pablo Moragas, con cargamento de sal.

La tripulación, que se componía de catorce hombres, se ha salvado, así como también doce vecinos del pueblo que se encontraban á bordo.

Todas las autoridades han rivalizado en celo por salvar á los naufragos, y muy especialmente la guardia civil.

Londres 22.—Los detalles que se reciben acerca de la pérdida del vapor mercante «San Agustín» son horrorosos.

Algunos de los sobrevivientes, salvados milagrosamente por el vapor inglés «Williamson», refieren escenas muy dramáticas.

El capitán, herido gravemente en una pierna á consecuencia de la caída de un objeto que no precisan los naufragos, en medio de la confusión que se produjo á bordo con el incendio, desesperado al ver que no podía salvar el buque, pidió que le atasen un peso á su cuerpo y que le arrojasen al mar, hallándose sin fuerzas para darse la muerte á sí propio.

Así parece que lo hicieron algunos de

sus compañeros de infortunio, los cuales suicidáronse despues ante el temor de perecer ahogados

Uno de ellos, el segundo oficial de á bordo, se levantó la tapa de los sesos de un tiro de revolver, y otros se dieron la muerte con sus cuchillos.

Los demás, no pudiendo permanecer por más tiempo en el buque, que invadían las llamas con gran rapidez, se arrojaron al mar, siendo salvados algunos de ellos milagrosamente por las lanchas de las embarcaciones que hallándose cerca del sitio del siniestro acudieron al socorro de aquellos desventurados.

Todos los periódicos ingleses ocúpanse de este trágico suceso, que ha producido general emocion.

Represalias en los Estados- Unidos

De un artículo del «New-York Herald», tomamos las siguientes líneas:

«La recomendación del presidente Arthur al Congreso, de que será muy conveniente aplicar á España, en justa reciprocidad, las mismas abominables vejaciones que ella hace pesar sobre nuestro comercio con sus Antillas, ha sido recibida con general aprobacion en todos los Estados de la Union. Si el nuevo representante de España cerca del gobierno de Washington, que segun se dice trae instrucciones para buscar remedio al mal, es un hombre que está á la altura de su misión, no podrá ménos de ver que tal aprobacion por parte de la opinion pública puede producir serias consecuencias y que no tiene tiempo que perder.

«Ninguna disposicion existe por parte de los Estados- Unidos á provocar hostilidades; ningun deseo existe de adquisicion de territorio en las Antillas, ni tampoco se ignora el carácter personal de los Bonachea y de los Agüero; que andan por aquí como de Carnaval vestidos con un uniforme que no les ajusta bien, y que los verdaderos patriotas cubanos serian los primeros á arrancarles del cuerpo. Pero existe el deseo vehemente de aplicar la reciproca á la legislacion comercial de España y á sus ordenanzas, tratándola como ella nos trata—ni más ni ménos,—partiendo del principio siguiente: Siendo España un país cristiano, así nos invita á hacerlo con su propia conducta.»

No es creible que el Gobierno desconozca la gravedad de nuestra actual situacion con respecto á los Estados- Unidos; mas no por eso dejaremos de llamar su atencion sobre las palabras trascritas que indudablemente, dada la importancia del periódico que las inserta, son expresion de la opinion pública de un país en que ella lo decide todo.

La produccion antillana, ya muy disminuida, acabará por extinguirse si se le cierra el mercado norte-americano. Precisa, pues, que el Gobierno, adelantándose á cualquier medida de represalias que pudiera adoptarse, acabe de una vez con la serie de abusos que constituyen nuestra legislacion aduanera en las Antillas, y entre en el camino de reformas, tan necesario al desenvolvimiento y progreso de la produccion y del comercio, en nuestras provincias de Cuba y Puerto-Rico, y no olvide que, como dice el «Herald», no hay tiempo que perder.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Londres 22.—El «Times», ocupándose

hoy de la toma de Sontay por los franceses, dice que es de esperar que Francia acepte ahora la mediacion de Inglaterra para poner término á las diferencias franco-chinas.

El Criro 22.—El comisario de Hacienda Daring ha pedido autorizacion para ir á Londres, con objeto de conferenciar con el gobierno inglés acerca de la cuestion de Egipto, que aquel considera muy grave.

Lisboa 22.—Los periódicos de oposicion pretenden que en el seno del Gabinete portugués se notan dos tendencias distintas; la una, dirigida por el presidente del Consejo, Sr. Fontes, que desea que la eleccion de las Córtes Constituyentes se haga por medio de una nueva ley electoral; y la otra, á cuyo frente está el ministro del Interior, que quiere que dichas Córtes sean elegidas segun la vigente, dejando íntegra para aquella Asamblea la cuestion de la ley electoral, no solo para los diputados, sino también para los senadores que deben reemplazar á los actuales para que eran inamovibles y hereditarios.

Se asegura que si las Córtes Constituyentes son elegidas segun una nueva ley electoral, los progresistas cooperarán con el gobierno á la revision de la Carta constitucional.

El Sr. Fontes, animado de un grande espíritu de conciliacion, hara todas las concesiones posibles para que la revision constitucional obtenga el apoyo y el concurso de todos los partidos y grupos parlamentarios de la escuela liberal.

Roma 22.—El Papa ha dirigido una afectuosísima carta autógrafa al emperador de Alemania, dándole las gracias por la visita que le hizo en su nombre el príncipe imperial.

El Cairo 22.—Toma mucha consistencia el rumor de que el jedife de Egipto, en vista de las dificultades que le rodean, está firmemente resuelto á abdicar en su padre Ismael.

Se teme que esto dé lugar á serias complicaciones.

Roma 22.—Se sigue causa á los dos individuos que en la tribuna de la Cámara de diputados profirieron gritos revolucionarios.

Uno de ellos es un zapatero, muy conocido por sus ideas exaltadas.

Parece cosa decidida el viage del rey Humberto á Berlin, aunque no se realizará tan pronto como se viene anunciando.

Incendio en Barcelona

Del «Diario de Barcelona»:

«A las doce y cuarto de la madrugada del viernes se declaró un voraz incendio en el muelle de la Muralla en una partida de seiscientos y pico de balas de algodón, procedentes de la descarga del vapor «Apolo». La primera persona que advirtió la existencia del fuego fué el capitán de la cuarta compañía de carabineros de esta comandancia, D. Francisco Riera y Linares. Dicho capitán, el teniente Sr. Lopez, tres carabineros y dos paisanos trataron de retirar algunas balas, con el objeto de evitar que el fuego tomara incremento, pero á pesar de sus esfuerzos no pudieron conseguir nada, pues en pocos momentos ardió con la mayor fuerza toda la partida de algodón, que se hallaba á muy pocos metros del sitio donde ocurrió el incendio de que hemos dado cuenta esta mañana. A las doce y media se presentó en el lugar del siniestro el gobernador militar, Excmo. señor D. Eduardo Gamir, y poco despues el brigadier Sr. Esteban, el señor

gobernador civil, el teniente de alcalde Sr. Monfredi, el juez del distrito de San Beltran Sr. Rufart, varios individuos del Ayuntamiento y gran número de jefes y oficiales de Estado mayor, infantería, cazadores y caballería.

La guardia de Atarazanas, que la daba ayer una seccion del regimiento de Aragon, núm. 21, ayudó desde el principio á la fuerza de carabineros. Acudió también la compañía de reten del batallon cazadores de Figueras, núm. 6, y una seccion de caballería lanceros de Alcántara, núm. 14. Toda la gente del cañonero «Pilar», con las bombillas y mangueras del buque, al mando del comandante accidental D. Pedro Mercader, se colocó convenientemente en el andén del muelle, con objeto de evitar que las chispas que esparcía el viento NO fresco que reinaba comunicaran el fuego á las balas que se habian descargado durante la tarde. La primera bomba de mano que llegó para apagar el incendio fué la del cuartelillo de la calle de Hércules. Mas tarde se presentaron las dos de vapor, que se colocaron cerca del pretil del muelle, con objeto de poder extinguir el incendio con agua del mar. Los bomberos, al mando de sus respectivos jefes, trabajaron con ahinco, logrando al poco rato dominar bastante la fuerza de las llamas.

A las dos de la madrugada se presentó una compañía de ingenieros militares, cuyos individuos llevaban palas y herramientas con objeto de esparcir las balas incendiadas ya que en aquel sitio hay espacio para poder verificarlo y evitar los efectos del rescoldo. Al amanecer quedaba dominado el fuego, quedando en el lugar del siniestro los bomberos, que con los carabineros y algunos trabajadores tratan de evitar que el incendio se reproduzca. El algodón incendiado pertenecía á D. Rómulo Bosch y Alsina y á los Sres. Fabra y Genarés. El vapor «Apolo» desatraco para que pudieran funcionar sin estorbo las dos bombas de vapor del municipio. Si el fuego hubiese prendido en las mercancías colocadas en los andenes inmediatos al lugar del siniestro, todos los buques amarrados junto al Muralla hubieran corrido inminente peligro.

Continuaban humeando ayer mañana gran número de balas de algodón de la partida que se incendió en la madrugada del jueves último. La lluvia que cayó durante todo el día de ayer apagó por completo el rescoldo que quedó despues del incendio. Algunos bomberos y trabajadores del puerto se ocuparon en esparcir las balas, á fin de evitar en lo posible que se mojará el algodón que no fué pasto de las llamas».

Gacetilla

Por falta de licitadores no pudo tener efecto el día 26 del actual, la subasta anunciada de las obras necesarias para la reconstruccion de la vigia de Binisermefia de este Puerto.

Oportunamente llamaremos la atencion sobre el día en que deba celebrarse un segundo remate, si este llega á verificarse, cuyas condiciones obran en la Comandancia de Marina de esta Provincia.

Del resultado de dicha subasta ante la Junta de la Capital del Departamento de Marina de Cartagena, no podemos dar noticia á nuestro lectores.

Para purgar cuarenta a ha foí deado hoy en el Lazareto de este puerto, procedente de Cartagena, el vapor inglés *Etta*, al mando de monsieur Comprés con 18 tripulantes y lastre.

Por padecer de cierta enfermedad interior, fué ayer inutilizado un cerdo en el Matadero público de esta ciudad.

La temperatura ha sufrido un cambio notable, habiendo descendido el termómetro y presentándose el tiempo con tendencia á la lluvia. Durante todo el día se han cernido densas nubes en la atmósfera, ocultando por completo el azul de la celeste bóveda.

Por los dependientes de Orden público ha sido conducida al cuarto de detenidos una mujer que en la mañana de hoy, ha promovido escándalo en la calle de Santa Cecilia.

El baile de máscaras que debia tener lugar mañana en nuestro coliseo, no se verificará hasta el próximo lunes, último día del corriente año.

El Exmo. Sr. D. Luis Fajardo, General Gobernador militar de esta Plaza, ha pasado en la mañana de hoy á la fortaleza de Isabel II.

El señor cuarto Teniente de Alcalde ha prohibido hoy, á un pobre forastero, que pidiese limosna por las calles de esta ciudad, habiendo dispuesto fué embarcado el próximo domingo, á bordo del vapor «Nuevo-Mahonés» con cargo á la consignación que al efecto existe en el presupuesto de gastos de este Municipio.

El próximo pasado domingo se reunió en las Casas Consistoriales de esta ciudad, con objeto de dar cumplimiento á una de sus disposiciones reglamentarias, la Junta de la Asociación de Beneficencia domiciliaria. Hemos oído asegurar que dicha benéfica Asociación se encuentra falta de recursos con que atender á las atenciones de su instituto.

En los presupuestos del Ministerio de la Guerra que deben presentarse á la aprobación de las Cortes, se hacen, entre otras, las siguientes modificaciones, que importan un notable aumento:

A los Coroneles se les aumenta el sueldo en 2.400 Reales.
A los Tenientes Coroneles en 2.400.
A los Comandantes en 800.
A los Capitanes en 3.000.
A los Tenientes en 1.000.
A los Alféreces en 700.

En las Administraciones de Loterías de esta Ciudad se han despachado billetes correspondientes al último sorteo de Navidad, por valor de 12.800 duros.

En el vapor-correo «Nuevo-Mahonés» sale el domingo para Barcelo-

na con el objeto de hacerse cargo de cuarenta mil raciones para el consumo de la escuadra de instrucción surta en este puerto, D. Pedro Marin, maestro de víveres de la fragata «Victoria.»

Como sabemos hay aquí aficionados á las obras del eminente escritor D. José María Pereda, tenemos singular satisfacción en poner en su conocimiento que, dentro de breves días, se pondrá á la venta en las principales librerías de la corte, una nueva producción de dicho castizo escritor.

La última novela del celebrado autor del «Sabor de la Tierruca» y de «Don Gonzalo Gonzalez de la Gonzalera», se titula «Pedro Sanchez», y algunos periódicos de Madrid aseguran que llamará la atención entre los literatos y políticos.

Aplaudimos la laboriosidad del señor de Pereda, algunas de cuyas obras nos son conocidas.

En el sorteo nacional celebrado en Madrid el día 22 del actual han sido premiados con 2.500 pesetas, cada uno de los billetes números 2.040—9.869—37 715—37 720 y 24.700; y con el reintegro de las 500 pesetas 37.708—24.698—27.248 y 45.738, despachados todos en la Administración de Loterías núm. 5.

Los despachados en la del núm. 6 son: con 2.500 pesetas los números 2.041—2.042—30.752—42 625; y con la devolución de las 500 pesetas los números 1.708—4.838—5.908—30.750—41.658—24 748—42 628 y 45.748.

Dice un colega de Barcelona que asciende á 9.534 el número de billetes de la Lotería Nacional que se celebró el 22, vendidos por los administradores de esta capital, que á cien duros uno valen 953 400 duros. La ganancia que el gobierno ha realizado en Barcelona asciende á 238.575.

Siendo 50.000 los billetes que han entrado en suerte, resulta que solo la ciudad de Barcelona ha jugado cerca de la quinta parte del total de billetes. A pesar de todo parece que no ha habido este año el afán por comprar billetes de la Lotería Nacional que se habia notado en años pasados, puesto que hasta muy pocos días antes del sorteo se encontraban billetes en muchas administraciones y en poder de los revendedores, pagándose á estos primas insignificantes.

«Las Provincias» de Valencia, refiriéndose á lo mismo, dice:

«No sabemos el número de billetes que se habrá enviado á Valencia, é ignoramos, por lo tanto, si ha sido mayor ó menor que en los años anteriores; pero si puede asegurarse que no han escaseado tanto como en otros sorteos de igual índole. ¿Es que ya no hay tanto afán por el juego en nuestro pueblo? Quisiéramos que así fuera.»

Durante la última semana han ingresado en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares 677 pesetas por 18 imposiciones de las cuales 5 son primeras. Se han verificado 5 reintegros que importan 83 pe-

setas y se han otorgado 178 préstamos que ascienden á 3657'50 pesetas, habiéndose cancelado 76 por 1640'75 pesetas.

De «El Ibicenco»:

«Por el último correo salido de esta isla, fué remitida á su destino otra nueva instancia, solicitando la rebaja á 22.000 pesetas del enorme é injusto cupo de consumos, que pesa hoy sobre este Municipio.

«Esperamos con fundamento, que esta vez serán oídas las reclamaciones del vecindario, eficazmente apoyadas por las Autoridades de la provincia y sus representantes en las Cortes.»

Remitido.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Muy señor mio: habiendo leído en el periódico de su digna dirección correspondiente al día de ayer el remitido firmado por «Un Suscriptor», debo hacer público que no contestaré á ningun ataque que se me dirija encubierto por un pseudónimo; pues que en la finida campaña «Gas ó Electricidad» y derrota del primero (que era el objeto de las PALABRAS) hemos sido combatidos por una prole de consonantes que, como al fin todo se averigua, (téngalo presente «Un Suscriptor») han resultado ser una porción de *fantoques* sin voz ni voto en la materia de Electricidad, cosa que ya se desprendía de sus escritos.

Por consiguiente, (y conste que me precio de tan amante del progreso como el más flamante *Gasista*) debo sentar que solo estoy dispuesto á atender aquellos escritos que se me dirijan firmados, ó á cualquier persona que guste avistarse conmigo.

Trátase de establecer el alumbrado eléctrico en esta ciudad, y entonces veremos si el Sr. Suscriptor y la «Prole alfabética» estarán tan dispuestos como yo á contribuir á tan importante mejora, y al adelanto del país.

Reiterándole á V. las gracias, señor Director, se ofrece su affmo. S. S.
Q. B. S. M.

Francisco F. Andreu.

Mahon 28 Diciembre de 1883.

Codiciosos competidores, buscando sus medros en el crédito y valía de productos respetabilísimos, han dirigido sendos golpes al «Hierro Bravais» con el fin de explotar su inmensa reputación.

Tales fraudes nos imponen el deber de avisar al público que se tenga en guardia contra las muchas imitaciones que descaradamente se introducen en el comercio, afectando los caracteres exteriores del «Hierro Bravais» con mas ó menos perfección.

Adviertan los enfermos, en bien de su interés, que han de rechazar en absoluto cuantos productos similares les sean presentados con capa de baratura, como no figure muy á las claras estampada la firma del autor *R. Bravais* con tinta encarnada, así en el precinto del estuche exterior como en la etiqueta del frasco contenido.

El «Hierro Bravais» puede únicamente fabricarse por medio de ciertos procedimientos y aparatos privilegiados cuya propiedad es exclusiva de su inventor; no cabe en este producto *imitacion* sino falsificación pecaminosa y desleal.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

Madrid 27.—8'30 n.

El periódico *El Correo* acusa á los izquierdistas de envidiosos, suspicaces é ingratos.

La Comisión del Mensaje se reunirá el sábado próximo á fin de ponerse definitivamente de acuerdo.

Los Sres. Sagasta y Posada Herrera se hallan restablecidos.

El Sr. Romero Ortiz ha experimentado notable mejoría en su enfermedad.

Madrid 27.—10 n.

Los fenianos colocaron una máquina infernal en uno de los wagones del ferro-carril de Gread á Western, descubriéndola los empleados.

En París se han hecho manifestaciones tumultuosas, habiendo entre los promovedores varios estudiantes. Estos han sido condenados á perder el curso.

Madrid 28.—10 m.

El Sr. Gallostra, ministro de Hacienda, se niega á aceptar el aumento de gastos que exigen las reformas introducidas por el ministro de la Guerra.

La crisis se aplazará hasta la discusión del Mensaje.

Madrid 28.—2'19 t.

El periódico *El Globo* manifiesta haber surgido nuevos motivos para crisis.

Se dá gran importancia al Consejo de Ministros que se celebre hoy.

Se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Madrid 28.—3'25 t.

El periódico «*El Globo*» órgano del Sr. Castelar declara que la neutralidad absoluta de los republicanos fúndase en la lealtad del actual ensayo entre la Monarquía y la democracia para ver si son compatibles y añade: «Malgrado el primer ensayo rechazaremos el segundo reflexione quien deba, cuan peligroso sería cualquier retroceso!»

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

los Santos Inocentes mártires

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Desamparo en S. Antonio.

Parroquia de Sta. María, mañana á la misa mayor se espondrá S. D. M. y se dará principio á la devocion de las 40 horas que el Apostolado de Jesús, para final y principio de año. A las 11 habrá misa rezada, meditacion y estacion. Por la tarde á las tres meditacion y estacion; á la noche rosario, trisagio, sermon por D. Jaime Tutzó Pbro. los acostumbrados ejercicios y reserva. Domingo se manifestará el Señor á las seis y media.

Santo de mañana.

Sto. Tomás Cantuariense obispo y mártir.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 28

De Cartagena vapor inglés Etra capitán Mr. Comprís con 18 trips. y lastre.

Seccion comercial

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 27—4'00 t.

Dinero

EFFECTOS PÚBLICOS.

4 por ciento int. 57'920
4 p. S amortizable 71'500
B. H. de Cuba 89'670

ACCIONES.

B. Hispano Colonial. 40'850
F.-Carril de Barcelona á Francia. 71'500
Fer.-Car. del N. de España 106'000
Crédito Mercantil. 34'750
Orenses 25'750

OBLIGACIONES.

Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. S 61'250
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo. 46'250

Madrid 27

4 p. S perpétuo. 57'90
4 p. S amortizable. 71'25
B. Hipotecarios de Cuba. 89'40

ANUNCIOS.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, etc., etc.

Hago saber: Que por el individuo Pedro Gomila Anglada han sido hallados cuatro tablonos y un trozo de madera á orillas del punto denominado Morellet en la costa Norte de esta Isla; y se hace público por medio de este anuncio para que las personas que se crean con derecho á ellos se presenten á deducirlos en esta Comandancia en dia y hora hábiles y en el término de 30 dias contados desde hoy.

Mahon 27 Diciembre 1883.—J. Cardona y Netto.

Hago saber: Que el individuo Rafael Meliá y Bagur ha encontrado seis tablonos en el punto denominado Padros en la Costa N. de esta Isla; y se hace público por medio de este anuncio con el objeto de que las personas que se crean con derecho á ellos se presenten en esta Comandancia á deducirlo en dia y hora hábiles y en el término de treinta dias contados desde hoy. Mahon 28 Diciembre 1883.—Juan Cardona y Netto.

Casino Circo Industrial

Se anuncia á los señores socios segun previene el Reglamento que el dia 1.º de Enero próximo tendrá lugar á las tres de la tarde la eleccion de Presidente, Tesorero y Secretario. Lo que se participa para su conocimiento.

Mahon 28 Diciembre 1883.—P. A. de la J.—El Srío Juan Previ.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

CATARROS, RONQUERAS, ETC. POR CRÓNICOS QUE SEAN FACILITANDO SIEMPRE LA ESPECTORACION

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de Espana, cuyos nombres estamos autorizados para publicar han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento mas cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo mas mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda Espana y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra diariamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La operacion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de Espana y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

EL VENDAGE DE VENUS

ó las Tirillas absorbentes del médico especialista FARRÉ preparadas por VILAR PARERA farmacéutico; previenen la sífilis y el venéreo cortan la espermatorrea por estímulo local las erecciones de los que padecen blenorragias, curan las úlceras sífilíticas, herpes prepuciales, pulaciones nocturnas, escoriaciones, prurito, etc. Se recomiendan con gran eficacia á los jóvenes dados á pasiones solitarias. Mas detalles en el prospecto.

Depósito central Farmacia Ferrer dirigida por Vilar Parera MAHON.

BARCELONA. Farmacia Segalá, Gignas, 5: Droguería Alomar y Uriach, Moncada, 20.

ESPECIALIDAD EN

ESTERAS ESTERAS

Además de los géneros propios del establecimiento de la

V. A DE THOMAS É HIJOS

se encuentra un elegante y variado surtido de esteras propias para habitaciones, así de pleita, como tejidas de pura pita, y de pita y esparto; las que se esponderán á precios sumamente módicos.

Se encargan de la colocacion á domicilio y Gratuitamente 3 CALLE ARRABAL 3

CALENDARIOS

DE LAS ISLAS BALEARES

PARA EL AÑO

4 céntimos uno. 1884 4 céntimos uno.

Véndense en esta imprenta, Bástion, 39

Casino "El Progreso"

La J. de G. ha dispuesto que el dia 31 del que cursa celebre esta Sociedad una funcion la que consistirá en:

- 1.º El drama en cuatro actos «Flor de un dia».
2.º La divertida pieza «Roncar despierto» y
3.º Baile de Sociedad.—San Luis 25 Diciembre 1883.—El Presidente, Lorenzo Sintés.

En uso de las facultades que el artículo 16 del Reglamento confiere á la Junta de Gobierno, ésta ha resuelto que desde hoy quede suprimida la cuota de entrada.—San Luis 23 Diciembre 1883.—El Presidente, Lorenzo Sintés.

Impotencia, esterilidad, frigorigismo, vaginismo, leucorrea, (flujo blanco) clorosis y anemia; se curan, corrigen y dan reglas lo mismo que para las irritaciones, escoriaciones, ulceraciones, desenso y desviaciones de la matriz y demás enfermedades de los órganos generadores, por el médico especialista en partos D. Francisco Farré y Mosella calle de Anuncivay núm. 28. Consultas de 12 á 2, gratis á los pobres.

Pérdida

Desde la calle de Santa Eulalia á la de San Nicolás se ha perdido un saco de mano con iniciales C. L. B. el que contenia guantes y llaves.

La persona que lo entregue en esta imprenta, á mas de las gracias se la gratificará.

A 2 PESETAS EJEMPLAR ALMANAQUES

DE LA ILUSTRACION Española y Americana

DE LAS BALEARES

AMERICANOS para 1884

Antonio Sintés, calle de Deyá, 5.

LA VINO

PROVEEDORA DE LA REAL CASA 20 Portal de Mar 20

MAHON

En dicho establecimiento se acaba de recibir de la acreditada bodega de Pedro Simó de Jerez, los vinos espumosos Moscatel dulce y Moscatel seco que tanta fama han adquirido y que segun el parecer de los inteligentes puede suplir el Champagne de las mejores marcas y satisfacer el más exigente y esquisito paladar.

Pianinos

Hay uno casi nuevo y de excelentes voces para alquilar. Castillo 54.

Se compran acciones de la Industrial Mahonesa. En esta Imprenta informarán.

TEATRO

Baile Público de Máscaras

El lunes próximo 31 del actual tendrá lugar el cuarto baile de la presente temporada empezándose á las nueve de la noche y bajo los precios acostumbrados.

Imp. de M Parpal, Bastion 39